



**Informe de la
Junta Consultiva del Sector Privado
sobre la reunión del 28 de marzo de 2011**

1. La JCSP¹, presidida por el Sr. Robert Nelson, de la ANC, celebró su 32^a reunión en Londres el 28 de marzo de 2011.

2. El Presidente manifestó la preocupación de la Junta por el pueblo japonés y el apoyo que deseaban transmitir por medio de la Asociación Nacional Japonesa del Café. El Director Ejecutivo en funciones felicitó a la ANC por la reunión de celebración de su 100 aniversario, a la que él había asistido en Nueva Orleans en marzo y que había estado muy bien organizada.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

3. La Junta aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PSCB-125/11 Rev. 2.

Tema 2: Informe sobre la reunión del 20 de septiembre de 2010

4. La Junta aprobó el informe sobre la reunión del 20 de septiembre de 2010 que figura en el documento PSCB-124/10.

Tema 3: Situación del mercado de café

5. El Director Ejecutivo en funciones presentó el análisis de la situación del mercado de café que figura en el Informe mensual sobre el mercado del café de febrero de 2011. Indicó que en el mercado se habían registrado más aumentos con respecto al nivel de enero de

¹ Véase la lista de acrónimos al final del documento.

2011 y que el precio indicativo compuesto de la OIC estaba ahora en 216,03 centavos de dólar EE UU por libra, que era el nivel más alto registrado desde junio de 1977. Seguía sin haber cambios en otros factores fundamentales del mercado: había disponibilidad limitada de café Arábica en los mercados internacionales; el consumo interno en Brasil era vigoroso; las existencias mundiales estaban al nivel más bajo en muchos años; y el alto nivel de producción de Brasil en el año de cosecha 2010/11 no había tenido un efecto negativo en los precios.

6. Presentó el documento WP-Council 207/10, en el que figura, entre otras cosas, el cuarto cálculo estimativo oficial de la cosecha cafetero del Brasil para 2010/11, y el documento WP-Council 209/11, en el que figura el primer cálculo estimativo oficial para 2011/12. Señaló a la atención de la Junta una serie de gráficos que mostraban la fortaleza de los precios, en particular uno que mostraba los precios en términos reales y no nominales con relación al índice de las Naciones Unidas de precios de manufactura² y el Índice de Precios al Consumidor de los EE UU: poniendo todo ello en contexto, esto mostraba que los precios no estaban en máximos históricos tanto como parecía, sino al mismo nivel aproximadamente que a mediados de la década de 1990. Otros gráficos mostraban el bajo nivel de existencias, lo que representaba un factor importante en el ascenso de los precios. El consumo seguía aumentando en Brasil y, aunque en algunos países como el Reino Unido e Italia mostraba señales de un pequeño descenso, en la mayor parte de los mercados permanecía dinámico.

7. La Junta tomó nota de esos informes.

Tema 4: El café y la salud

8. El delegado de la FEC indicó que desde septiembre de 2010 poco había cambiado con respecto al Programa Positively Coffee. Había continuado la labor de renovar el sitio en Internet, el cual, recordó a la Junta, estaba pensado para reemplazarse al antiguo, que se había vuelto cada vez menos útil debido a los requisitos más estrictos en materia de información sobre la salud que predominaban en la Unión Europea. El nuevo sitio en Internet se fusionaría con el de CoSIC y se pondría en marcha en abril de 2011. Con respecto al programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud, indicó que había continuado su labor y que había tenido lugar en febrero de 2011 una reunión ordinaria de las asociaciones europeas del café, lo que había constituido una experiencia muy útil. El Director Ejecutivo en funciones indicó a la Junta que él había asistido a una reunión del FCPB en Lisboa en febrero y que deseaba hacer constar el aprecio de la

² *Índice de las Naciones Unidas del valor unitario de las exportaciones de bienes manufacturados de las economías de mercados desarrollados.*

Asociación del Café de Portugal por la labor del Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud.

9. La Junta tomó nota de esos informes.

Tema 5: Programa de Mejora de la Calidad del Café

10. El Director Ejecutivo en funciones presentó el documento PM-4/11 en el que figura un informe sobre los avances realizados en la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café en los años cafeteros de 2005 a 2010: 28 países habían aplicado la Resolución Número 420, lo que representaba el 65% aproximadamente de las exportaciones mundiales en esos cinco años, y el volumen de café verde exportado por los países participantes en el programa era por término medio de 56,6 millones de sacos de un total de exportaciones mundiales de café verde de 87,5 millones de sacos.

11. Presentó también el documento PM-3/11, en el que figura un informe sobre la clasificación de los cafés Arábica y Robusta en los años civiles de 2005 a 2010. Los niveles de aprobado del café Arábica habían sido constantes en todo el período y habían alcanzado un promedio del 92%, mientras que el volumen de café Robusta clasificado por NYSE Euronext que se estimaba estar por debajo de las normas de la Resolución Número 420 era del 63,2%.

12. La Junta tomó nota de esos informes.

Tema 6: Aspectos relacionados con la inocuidad de los alimentos

13. El Presidente dio la bienvenida al Asesor y Director Ejecutivo de la AJCA, que presentó un trabajo de encuesta sobre la contaminación por residuos agroquímicos. El Asesor indicó que a la nación japonesa le preocupaba mucho esa cuestión; en 2006 el Gobierno del Japón había enmendado la Ley de Higiene de los Alimentos e introducido un sistema de lista positiva para evaluar los residuos de productos agroquímicos en 2006. Había decidido aplicar un criterio uniforme de 0,01 ppm para evaluar los límites máximos de residuos de productos agroquímicos. Como consecuencia, la AJCA había decidido investigar la situación actual de los agroquímicos registrados y usados en la actualidad en 24 países productores, lo que abarcaba el 99% de las importaciones de café de Japón. Cuando se detectaba un plaguicida que contenía un nivel más alto de residuos de plaguicidas, el Gobierno expedía un mandato de inspección obligatoria al país en cuestión: esto abarcaría todas las importaciones, que eran después inspeccionadas por oficiales del servicio de cuarentena. Indicó que, a pesar de los esfuerzos, se habían detectado algunos plaguicidas con niveles de residuos más altos de lo permitido y se habían expedido mandatos a un

número limitado de países productores. Algunos de esos mandatos ya se habían levantado, pero todavía se mantenían en el caso de Etiopía e Indonesia. La información relativa a la encuesta figuraba en un CD-Rom que se había distribuido en la reunión: en ese CD-Rom figuraba la edición de 2009 basada en los resultados de la encuesta en 2008, y se estaba preparando en la actualidad la edición de 2010. El Asesor recomendó a la Junta que tanto los países productores como los consumidores recopilasen esa información para comprender y controlar el alcance de este problema, que era uno de los mayores motivos de preocupación de la AJCA.

14. El delegado de la FEC dio las gracias a la AJCA por la información y confirmó, por propia experiencia, lo difícil que era obtener esos datos. El Director Ejecutivo en funciones señaló a la atención de la Junta la petición, que figura en el documento ED-2087/10, que se hizo a los países con respecto a los niveles máximos de residuos: la Secretaría había recibido hasta la fecha respuestas de Brasil, Colombia y Ecuador. Indicó que una de las tareas de un miembro del personal contratado recientemente sería hacer seguimiento de esta cuestión. Preguntó si podría aprovechar la presencia de la AJCA para pedir su opinión acerca de las consecuencias del terremoto y el tsunami: el Asesor comentó que era demasiado pronto para emitir una opinión, pero él se inclinaba a creer que era probable que los problemas de infraestructura fueran menores que los de después del terremoto de Kobe, por ejemplo.

15. El Presidente pidió al delegado de la FEC que comentase sobre la OTA. El delegado dijo que habían trabajado arduamente para lograr que no se aplicaran límites al café verde. Eso no se aplicaba, sin embargo, a los productos acabados, y esa cuestión no iba a desaparecer.

16. Acerca de la acrilamida, el delegado de la FEC indicó que había nueva información. Había continuado el debate en la Unión Europea. Recordó a la Junta que la acrilamida se encontraba en una amplia gama de productos: era una cuestión que se aplicaba a los alimentos, no sólo el café. La UE había puesto en marcha en 2007 un régimen de vigilancia de tres años, y aún no se habían examinado los resultados de 2009. En enero de 2011 la Comisión de la UE había recomendado un término medio, con valores indicativos de 450 mg por kg: si se encontraban cantidades por encima de ese nivel, las autoridades tratarían de eso con los fabricantes de alimentos. Eso se aplicaría a todos los fabricantes de alimentos, no sólo al café. No era un tema fácil de debatir, porque no había mucho que se pudiese hacer en el caso del café: podría cambiarse el tiempo y la temperatura del tueste, lo que tendría efectos desfavorables en el gusto y otros aspectos sensoriales, pero en esencia poco más. La FEC seguía llevando a cabo investigación con organismos académicos y otros organismos, y seguiría al tanto de lo que pasaba.

17. En respuesta a una pregunta acerca de la importancia de los límites, el delegado de la FEC respondió que los límites se fijaban en el 90% de lo que se encontraba en los valores objeto de vigilancia: el café soluble se había fijado en 900 mg por kg, lo que justo era tolerable, y el café tostado se había fijado en 450 mg por kg, lo que constituía más un reto, en especial cuando se trataba de café poco tostado. El delegado de ASOEXPORT preguntó si se había entablado debate acerca del etiquetado. El delegado de la FEC respondió que no había habido ninguno en Europa. No obstante, estaban observando con aprensión lo que estaba ocurriendo en California en relación con el Proyecto 65. El enfoque en Europa se había hecho con espíritu de colaboración y las autoridades habían reconocido que se trataba de una cuestión general de alimentos; de todo el trabajo de investigación de que se disponía se desprendía que el café no aumentaba el riesgo de cáncer, pero no podían aislarse los componentes y había una serie de estudios que proseguían con el tema.

18. El Presidente informó acerca de la situación en California. Había sido muy difícil conseguir un cambio similar de énfasis del café a los alimentos en general. El litigio estaba concentrado en California, donde se había elevado un recurso en el que los demandantes sostenían que los tostadores no habían avisado a los consumidores de que el café contenía acrilamida, la cual, según los demandantes, en el Estado de California se consideraba carcinogénica. En un segundo litigio, varios tostadores y vendedores al por menor habían recibido notificación de elevación de recurso y la ANC había estado colaborando con empresas cafeteras para presentar una respuesta. La multa final podría ser de US\$2.500 por incidente, lo que podría definirse como cada paquete o taza de café vendidos desde 2002. Los fabricantes de patatas fritas, que habían sido objeto de un pleito similar, habían llegado a un acuerdo, como lo habían hecho los fabricantes de hamburguesas. Se decía que una cadena nacional de hamburguesas había gastado muchas decenas de millones de dólares antes de llegar a un acuerdo. Había una corriente de opinión en California de que había ya tantos avisos en las paredes de los establecimientos de venta al por menor que otro aviso no importaría. No obstante, sería más grave y considerablemente más costoso si eso se aplicaba al empaquetado y envasado. La ANC estaba en la actualidad preparando respuestas.

19. Si los demandantes prevalecían finalmente en un tercer pleito, conocido como el pleito del código de trabajo, era probable que se exigiese una advertencia más general que indicase que en el Estado de California el café por sí mismo era considerado carcinogénico. La ANC era una de las entidades que financiaban la respuesta a eso. La ANC era también codemandante en un cuarto pleito en el que se alega que la sustancia química 4-MEI debería retirarse de la lista de California de sustancias carcinogénicas. La opinión de la ANC era que esa cuestión se relacionaba con la legislación sobre el medio ambiente de California, conocida comúnmente como Proyecto 65, y que continuaría; que había poca posibilidad de

un cambio legislativo; y que la solución fundamental sería enmendar la Proyecto 65. No obstante, esta era una propuesta cara, dado que costaría alrededor de US\$0,5 millones llevar a cabo investigación para comprobar si eso era posible, y una campaña, para que tuviese éxito, podía costar de US\$30 a 50 millones.

20. El Director Ejecutivo en funciones dio las gracias al Presidente por esa valiosa información y preguntó si estaba disponible en forma de presentación. El Presidente dijo a la Junta que la información estaba disponible en el sitio en Internet de la ANC. Fue confirmado posteriormente que se encuentra en: http://www.ncausa.org/files/SAG_NCA_2011_FINAL_Presentation.pdf.

21. La Junta tomó nota de esos informes.

Tema 7.1: Entrada en vigor

y

Tema 7.2: Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero

22. El Director Ejecutivo en funciones indicó que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución Número 444, el Acuerdo de 2007 había entrado en vigor el 2 de febrero de 2011 y que un gran número de países habían llevado a término los trámites de afiliación. No había ocurrido lo mismo con el Convenio de 2001 y ello había supuesto considerables problemas financieros para la Organización. Casi el 90% de los Miembros exportadores, en términos de votos, habían ratificado el Acuerdo.

23. El Presidente indicó que la entrada en vigor significaba, entre otras cosas, que el Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero entraría en vigor, lo cual, creía él, ofrecía una oportunidad poco común: manifestó la esperanza de que se crease al estilo de la JCSP, con una mezcla de aportaciones del sector público y del privado, que se invitase a especialistas para que hiciesen presentaciones y se debatiesen temas y él vería que la Secretaría difundiese información. Remitió a la Junta al documento PSCB-117/09 como catalizador y generador de ideas. El delegado de la SCAE se mostró de acuerdo en que esto representaba una oportunidad extraordinaria y que la idea de tomar a la Junta Consultiva como modelo era excelente.

24. La Junta tomó nota de esos informes.

Tema 8: Temas bajo examen continuo

25. El Director Ejecutivo en funciones indicó que la ICGN había sido tema de amplias deliberaciones en la OIC y remitió a los Miembros al documento ED-2105/10 en el que se

pedía a los Miembros que le envíasen información relativa a datos e investigación sobre el genoma del café a más tardar el 30 abril 2011. No se había recibido ninguna respuesta todavía y él instaba a las partes interesadas a que respondiesen antes de que transcurriese el plazo. Esto sería complementado en septiembre de 2011, cuando tendría lugar una reunión de la ICGN con los Miembros durante el período de sesiones del Consejo, con miras a examinar las distintas iniciativas que se estaban llevando a cabo, establecer prioridades para el futuro y estudiar posibles fuentes de financiación.

26. No se plantearon más asuntos bajo este tema. La Junta tomó nota del informe.

Tema 9: Representante y titulares de cargo en la JCSP

27. El Presidente indicó que las propuestas de representación en la JCSP para los dos años cafeteros próximos, 2011/12 y 2012/13, serían examinadas por el Consejo en septiembre de 2011. La Secretaría emitiría un documento del Director Ejecutivo en el que se invitaría a los Miembros a que consultasen a sus actuales representantes en la JCSP para determinar si estarían dispuestos a ser nombrados por otros dos años, o a sugerir alternativas, según procediese. Pidió a los miembros de la JCSP que notificasen a sus Gobiernos si estaban dispuestos a ser reelegidos, para que se pudiese distribuir una lista de candidatos con tiempo para las reuniones de septiembre. Señaló también a la atención de la Junta el hecho de que en la actualidad sólo había siete representantes de los consumidores. Pidió a los miembros que consultasen a los Gobiernos de sus países a fin de que el Consejo pudiese designar otro representante para los dos años cafeteros próximos.

Tema 10: Otros asuntos

28. El representante de la SCAE hizo la observación de que había siete asientos vacíos en la reunión. Creía que había necesidad de pensar de forma más imaginativa en el Orden del Día y centrarse en temas que eran importantes para los miembros. Sugirió que se pidiese a los miembros que hiciesen una breve presentación de lo que era importante para ellos: podría irse más allá de cuestiones cafeteras y examinar cuestiones más amplias de gestión de la asociación. A él le parecía que el Orden del Día era demasiado estático: la Junta era una institución excepcional y debería proporcionar un foro excelente para hablar acerca de cuestiones del momento. Sugirió que la Junta podría también escoger un tema con antelación a su próxima reunión y pedir a los miembros que ofreciesen presentaciones al respecto.

29. El Presidente se mostró de acuerdo con el delegado de la SCAE: a él le gustaba la idea de pedir a los miembros que hiciesen presentaciones de tema, quizá sobre las tres cuestiones más grandes con que se enfrentaba la asociación a la que pertenecían. Creía que

podría ser útil también organizar sesiones de trabajo fuera de la propia reunión de la Junta. El delegado de la SCAA creía que la participación de algunos miembros de la Junta en los Comités de la OIC podría ser valiosa. El programa, sin embargo, no alentaba realmente eso. Él respaldaba las sugerencias con respecto a nuevas ideas y la necesidad de rejuvenecer la asociación.

30. El delegado de la FEC acogió con agrado esas opiniones y añadió que la Junta debería recordar su propósito inicial, que era interactuar con el Consejo en temas que estaban en el Orden del Día de éste. Sugería que el Presidente de la Junta participase en el planeamiento de las reuniones. El delegado de ASOEXPORT se mostró de acuerdo en que era importante volver a las razones que habían llevado a la creación de la Junta, que tenía distintas cuestiones y problemas, y él sugería que se pidiese a especialistas que debatiesen temas tales como diferenciales y precios. El delegado de la AEKI se mostró de acuerdo en que este era un tema importante, porque era también el comienzo de un nuevo Acuerdo: la Junta necesitaba representación mejor, más activa; se les invitaba a sugerir temas para cada reunión, pero rara vez se hacía. Indicó que la Junta era un órgano consultivo y que dentro del Consejo no se le daba suficiente consideración. Creía también que el cambio de la reunión del miércoles al lunes había ido acompañado por un descenso en interés y él pedía que se pensase más a fondo en esto. Recordó a la Junta los animados debates de la última reunión, en la que habían estado presentes miembros de LIFFE y de ICE: él había esperado alguna reacción por parte de ellos, pero hasta ahora no se había recibido ninguna. El delegado de la SCAA se mostró de acuerdo en que esa había sido la reunión más estimulante a la que él había asistido. Planteó también otro importante asunto: la cuestión del incumplimiento de contrato. De momento la cuestión se planteaba en el campo de los productores, debido al ascenso de los precios. Podría, sin embargo, aplicarse igualmente a los consumidores. Sugirió que podría pedirse a los especialistas que expusiesen ese tema: él no sabía si esto era realmente un problema. Otras sugerencias de los delegados fueron: procedimientos de arbitraje; la situación cambiante en la sostenibilidad y el nuevo seguro en la cadena de la oferta; el valor real de la certificación y su costo; la cuestión del cambio climático y la adaptación a dicho cambio en la producción de café; el café rechazado y la dinámica entre la oferta y la demanda; la gestión de emisiones y el efecto de las opciones en los movimientos de los precios. El Presidente sugirió que se hiciese un sondeo de opinión entre los miembros de la Junta que no habían asistido a la reunión para preguntarles si un cambio de fecha podría influir en la asistencia.

31. El Director Ejecutivo en funciones comentó que había sido un intercambio interesante de puntos de vista y que él apreciaba la dedicación de los miembros a la Junta de la que formaban parte. Tomaba nota de las observaciones que se habían hecho con respecto al programa: las reuniones actuales, al igual que las de septiembre, eran

particularmente importantes porque en ellas se consideraría la creación de los Comités así como la elección de nuevo Director Ejecutivo. Se mostró de acuerdo en reconsiderar la fecha de la reunión de la Junta.

32. La Junta tomó nota de esos informes.

Tema 11: Reuniones venideras

33. La Junta tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar en la semana del 26 al 30 de septiembre de 2011, y que esa fecha sería confirmada por la Secretaría.

LISTA DE ACRÓNIMOS QUE SE USAN EN ESTE DOCUMENTO

4-MEI	4-metilimidazol
AEKI	Asociación de Exportadores de Café de Indonesia
AJCA	Asociación Nacional Japonesa del Café
ASOEXPORT	Asociación de Exportadores de Café de Colombia
FCPB	Fondo Común para los Productos Básicos
CoSIC	Centro de Información Científica sobre el Café
FEC	Federación Europea del Café
ICE	Mercado Intercontinental de Futuros de Café
ICGN	Red Internacional del Genoma del Café
OIC	Organización Internacional del Café
ANC	Asociación Nacional del Café de los EE UU
OTA	Ocratoxina A
JCSP	Junta Consultiva del Sector Privado
SCAA	Asociación Estadounidense de Cafés de Calidad Especial
SCAE	Asociación Europea de Cafés de Calidad Especial